

	<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>	
Tribunal de Ética Gubernamental	UNIDAD DE ADQUISICIONES	
UACI TRIBUNAL DE ETICA GUBERNAMENTAL	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	PREVISION NO:54116

## ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	<b>SAN SALVADOR 22 de Agosto del 2022</b>	No.Orden:68/2022
<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>		<b>NIT</b>
DUTRIZ HERMANOS, S.A. DE C.V.		06140310350015

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0101 Dirección Superior y Administración--Renovación de suscripción anual de periódico de mayor circulación.	-	-
1	Servicio	Renovación de suscripción anual de periódico digital de mayor circulación, (suscripción electrónica).	\$24.99	\$24.99
5	Servicio	Renovación de suscripción anual de periódico de mayor circulación y tiraje a nivel nacional, (suscripción física).	\$120.00	\$600.00
-	-	<b>TOTAL.....</b>	-	\$624.99

SON: seiscientos veinticuatro 99/100 dolares

OBSERVACION: 1)Plazo de entrega: Del 01 de septiembre de 2022 al 31 de agosto de 2023. 2)Forma de pago: Crédito 60 días calendario después de presentada la factura y acta de recepción. 3)En cumplimiento a los artículos 82 Bis de la LACAP, 74 y 77 del RELACAP, el responsable de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de la contratista, en su calidad de administrador de esta orden de compra, será el Licdo. i, asistente de la Unidad de Comunicaciones.

LUGAR DE ENTREGA:Oficina central del Tribunal de Ética Gubernamental, ubicada en 87 Avenida Sur, # 7, Colonia Escalón, San Salvador.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:Entre Calle Conchagua y Calle Izalco Blvd. Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad. Teléfono: 2241-2116/ 2241-2121.

 Titular o Designado	  Suministrante
--	---

Elaborado por:myaleman

El presente documento en su versión original contiene datos personales y elementos de carácter confidencial. En ese contexto, es oportuno proteger la esfera privada de sus titulares. En tal sentido, conforme a lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública, se extiende la siguiente versión pública:

